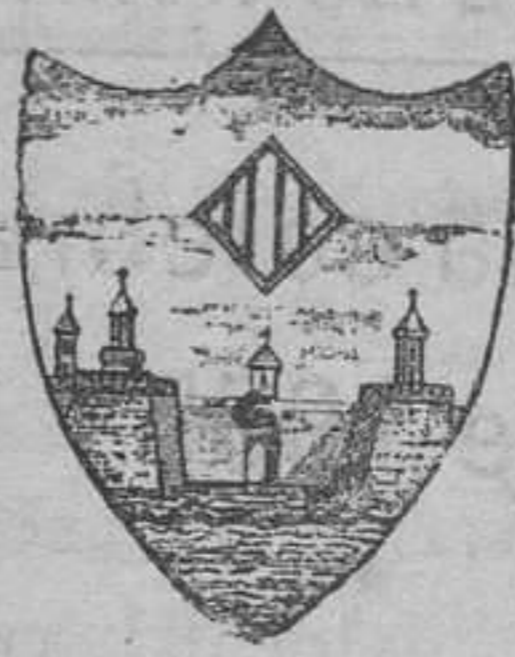


BOLETIN

DEL MUNICIPIO



OFICIAL

DE CIUDADELA

Ciudadela 10 de Agosto 1935

Número gratuito

Editado por el Ayuntamiento
de Ciudadela, según acuerdo del
3 de Febrero de 1932

Año IV

N.º 186

Edición Semanal

Recaudación del mes de Junio de 1935

Relación detallada de la recaudación obtenida durante el presente mes de derecho de Degüello del Matadero y tiendas de venta pública; con expresión de las cabezas de ganado sacrificadas de cada clase con sus respectivos kilos.

Y por varias clases de conceptos como a continuación se detallan:

MAYORES - TERNEROS - LANARES - CABRIAS - CERDA - Kilos	Pesetas	Cts
1 56 278 71 11899	1 784	85
Cerdos sacrificados en las tiendas	38	10
Carro transporte carnes	156	50
Suma	1 979	45
Verduleras quincenales y mensuales	291	55
Coches del término Municipa de Ciudadela	1 462	00
Bicicletas	1 260	00
Placas	251	00
Agua camioneta a domicilio	177	50
Ambulancias y Feriantes	179	60
Inspección Sanitaria	8	00
Permisos para sacrificar cerdos en sus domicilios	4	00
Policía urbana	2 300	00
Alquileres casetas Plaza de Abastos	352	25
Suma Total.	8 265	35

Ciudadela, 30 de Junio de 1935

El Administrador,
PEDRO FULLANA

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 31 de julio de 1935

En la Ciudad de Ciudadela a los treintiun días del mes de julio de mil novecientos treinticinco, siendo las doce horas, se constituye el Excmo. Ayuntamiento en la sala Capitular para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria bajo la presidencia de don Pedro Hernández Sastre, Alcalde.

Asisten los señores don Pedro Hernández Sastre, Alcalde Presidente; don Juan Hernández Llufrú, Primer Teniente de Alcalde; don Jorge Marqués Bosch, Síndico; don Pedro Catalá y don Juan Florit, Concejales, asistidos por mí el infrascrito Secretario y estando presente el señor Interventor de los Fondos Municipales, don Alberto Verdaguer Llambías.

Abierta la sesión por el señor Presidente por mi el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el señor Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, cuentas pagadas y facturas presentadas siendo todo aprobado de conformidad.

DESPACHO ORDINARIO

Se concede el servicio de agua a don Vicente Rotger Bagur para la casa núm. 88 de la Av. de la República; a don Antonio Moll Moll para la casa núm. 82 de la Av. de la República; a don Nicolás Gorrias Sáurina para la casa núm. 84 de la misma Avenida; a don Juan Bagur Arnau para la casa núm. 12 de la calle S. Jaime; a don Juan Pons Marqués para la Av. República, 64; todas sin contador.

Asimismo se concede el servicio de agua con Contador a don José Caules Sintés para la calle Virgen del Carmen núm. 7.

Pasa a la Junta de Sanidad, instancia de don Juan Anglada Bosch denunciando que existe un pozo en malas condiciones sanitarias en la casa colindante a la núm. 16 de la plaza Pablo Iglesias.

Informadas favorablemente por la Comisión de Obras Públicas se conceden las licencias solicitadas por don Juan Pons Benejam y don Juan Benejam Capó.

El Ayuntamiento acuerda conceder el suministro de carne al Hospital durante el

Ayuntamiento de Ciudadela

CUENTAS APROBADAS

DURANTE LA SEMANA FINIDA EN 7 AGOSTO 1935

	Ptas.
Jornales en limpieza pública	89'00
» riego calles	35'00
» cuidar jardines	27'00
» arreglo de calles	749'50
» obrero lesionado	7'50
» desinfecciones	5'00
» servicios aguas	100'00
» obras edeficios	607'50
Pensión a peones retirados	81'00
Material para obras	85'55

tercer trimestre, a don Jaime Rotger Franco por ser la proposición que reuniendo las condiciones legales, ofrece el precio más bajo entre las presentadas;

Dada cuenta de un oficio del Comandante del Puesto de la Guardia Civil manifestando que la dotación de este puesto ha sido aumentada con cuatro Guardias y no existen pabellones más que para diez, se acuerda que una Comisión formada por los señores Alcalde, Marqués y Catalá, estudie la manera de dar alojamiento a los dos Guardias que carecen de pabellón.

ORDEN DEL DIA

A propuesta de la Alcaldía se acuerda solicitar de la Diputación Provincial las subvenciones correspondientes para el Hospital Municipal y la Escuela de Francés.

El señor Alcalde da cuenta de que la crisis de trabajo tiende a aumentarse y que teniendo en cuenta la falta de medios con que se encuentra el Ayuntamiento, es conveniente realizar activas gestiones para procurar su solución.

Se acuerda por unanimidad dirigir un oficio a la Asociación de Patronos Agrícolas pidiendo se abra nuevamente

Reparto Boletín Municipal	15'00
Barbero Hospital	11'20
Servicio Quintas	35'00
Cuotas Seguro Obrero	255'53
Atenciones Hospital	462'20
Socorro a un pobre	25'00
Telegramas cursados	9'80
Uniforme de Guardia	32'35
Material alumbrado	60'90
Impresos varios	21'65
Útiles y materias para Camioneta	588'60

COBROS

A cuenta arbitrios	2100'00
Estancias Hospital	225'00
Venta piedra machacada	37'50
» tierras deshecho	23'25
Servicio agua abonados Junio	878'09

EL INTERVENTOR,
A. VERDAGUER

la bolsa del trabajo para la colocación de dichos obreros; gestionar del Ingeniero encargado de las obras del Puerto para que se intensifiquen éstas admitiendo un mayor número de obreros posible; rogar al Ingeniero del Puerto señor Seguí, que cuanto antes se den comienzo a las obras del varadero concedidas por Obras Públicas y pedir que en la cuesta nueva se admitan más obreros.

Da cuenta el señor Presidente de que el día 25 se firmó la escritura de expropia-

ción de la casa que está comprendida en las obras de ensanche de la cuesta de la Marina.

En vista de las quejas dadas por algún propietario de los perjuicios que se ocasionan al ganado de algunas fincas por la apertura de la carretera de Calamblanas, se acuerda a propuesta del señor Marqués, que la Comisión de Caminos asesorada por el Delineante Municipal y el Maestro de Obras, informe sobre la realidad de dichos perjuicios.

También se acuerda a propuesta de la Alcaldía que por la Comisión de Obras Públicas y los técnicos correspondientes se haga un estudio del aprovechamiento del material deshecha que tiene el Ayuntamiento con el cual se puede construir la acera del frente de la casa Consistorial con mínimo gasto y quedando en perfectas condiciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece treinta, de que yo el Secretario certifico.

AYUNTAMIENTO
de
CIUDADELA

Museo Histórico-Artístico

Puede visitarse todos los días laborables de once a una de la mañana y de seis a ocho de la tarde.

Entrada libre

La Junta

Recaudación por el concepto de Arbitrios Municipales e Inspección Sanitaria durante el mes de Junio de 1935.

ESPECIES	Importe del devengo	
	Ptas	Cts.
Carnes frescas de reses vacunas lanares y cabrias	2401	60
» » » cerda de particulares peso vivo	48	50
» de cerda saladas adobadas o conservadas	6	00
Manteca de cerdo	6	25
Despojos de reses vacunas	85	50
» » lanares y cabrias	104	70
Pavos	5	00
Gallinas, capones y gallos	76	50
Pollos, patos y sus similares	37	25
Conejos, perdices, becadas y sus similares	42	50
Palomos, codornices zorzales y sus similares	5	80
Recaudación de reparto Zona libre 1.º semestre	1119	92
BEBIDAS		
Vinos	625	05
Cerveza	250	20
Sidra		30
Licores, alcoholes y aguardientes	466	00
Perfumería a base de alcohol	60	50
Recaudación de reparto Zona libre 1.º semestre	319	98
ESPECIALES		
Perfumería de las demás clases sin alcohol	55	00
Chocolates	274	50
Dulcería	259	50
Pastas, galletas y almidón	31	65
Salvado	19	74
Salvadillo	75	42
Recaudación de reparto Zona libre 1.º semestre	159	99
INSPECCION SANITARIA		
Carnes frescas de reses vacunas lanares y cabrias	600	40
Pescado de 1.ª clase	572	20
» » 2.ª »	358	55
Vinos	625	05
Harina	691	00
Patafas, introducidas de otros términos	100	00
Queso	29	55
Rdn. de conciertos sobre vacas lecheras 2.º sem.	4645	00
	14156	50

Ciudadela 31 de Junio de 1935